

ESTADO CIVIL No. 083 DEL 30 DE JUNIO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2022-00441-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	OSCAR EDUARDO BECCA RIVERA	PEDRO VALDERRUTEN Y EDGAR EDUARDO REYES RODRIGUEZ	29/06/2023	LIBRAR OFICIO AL ORGANISMO DE TRANSITO DE CANDELARIA Y A LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE PROCEDAN CON LA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO
2	2021-00459-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	SOCIEDAD COREPACK S.A.S.	PRODUCTOS L & D S.A.S.	29/06/2023	DECRETA LA SUSPENSION DEL PROCESO, INDICAR QUE LA SUSPENSIÓN SERÁ POR EL TERMINO QUE DURE EL ACUERDO DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL, NEGAR LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, REQUERIR AL CONCILIADOR DE FORMA PREVIA PARA QUE DEMUESTRE SI EXISTE AFECTACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CON LAS MEDIDAS DECRETADAS

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961